

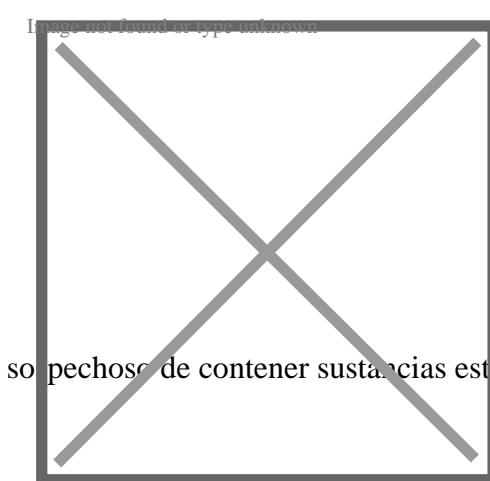
LOCAL | Tribunales

La Guardia Civil y la Agencia Tributaria aprehenden cuatro kilos de cocaína ocultos en un envío postal y detienen a tres personas en Priego

La cocaína intervenida formaba parte de la composición de los cartones, resultando esta forma de ocultación de las más elaboradas y novedosas en la provincia

Redacción

Lunes 11 de diciembre de 2017 - 17:02



La Guardia Civil y la Agencia Tributaria, dentro del marco de colaboración habitual entre ambas instituciones, han detenido a tres personas como supuestas autoras de un delito de Tráfico de drogas.

Las investigaciones se iniciaron tras detectarse por la Unidad de Análisis de Riesgo (unidad mixta compuesta por miembros de la Guardia Civil y de Vigilancia Aduanera), en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, un paquete postal procedente de Brasil que resultó sospechoso de contener sustancias estupefacientes.

Una vez autorizada judicialmente la entrega vigilada, se estableció un dispositivo conjunto de servicio entre el Equipo de Delincuencia Organizada y Antidroga de la Guardia Civil, en adelante (EDOA)

de Córdoba y la Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera de Córdoba, con el fin de localizar y detener a los destinatarios finales del paquete.

Las primeras investigaciones permitieron averiguar que el paquete iba destinado a la oficina de correos de Priego de Córdoba. Ante ello se establecieron los dispositivos conjuntos entre el EDOA de la Guardia Civil y Vigilancia Aduanera, con el fin de localizar y detener a la persona que se hiciese cargo del paquete, que resultó ser un vecino de la localidad, quien acompañado de una joven procedió a su recogida, los cuales fueron detenidos en la vía pública por efectivos del EDOA y del DAVA cuando portaban el paquete, tras abandonar la oficina de correos.

Ambos en el momento de su detención manifestaron de forma espontánea que dicho paquete postal pertenecía realmente a una tercera persona, pareja sentimental de la joven que acompañaba al que constaba como destinatario (persona de avanzada edad).

Ante ello, se procedió a la búsqueda y localización de esta persona, quien tras ser localizado fue detenido y trasladado junto con los otros dos al Puesto Principal de la Guardia Civil de Priego de Córdoba para la instrucción de las pertinentes diligencias.

En sede judicial y ante la Magistrada titular, el Letrado de la Administración de Justicia y el abogado de los tres detenidos, se procedió a la apertura del paquete, dentro del cual se localizaron 40 folios de cartón que arrojan un peso aproximado de 3.960 gramos, dando positivo al test de cocaína. La sustancia estupefaciente es parte de la composición de los cartones, siendo esta forma de ocultación una de las más novedosas y elaboradas hasta el momento en la Provincia de Córdoba.

La investigación continúa abierta, a fin de determinar la participación de otros sujetos, así como el destino final de los envíos.

Las diligencias instruidas y los tres detenidos fueron puestos a disposición de la Autoridad Judicial.